



DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO «2021, Año de La Independencia».

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro — contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/079/2021 de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco a 12 de enero del 2021. Anuencia No. DFET/AMR/002/2021.

La suscrita Lic. Martha Patricia Vera Martínez, Directora de Fomento Económico y Turismo del Ayuntamiento de Centro; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 83 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; Artículo 1, Clave 4402 de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco, para e ejercicio fiscal 2020; 143 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; otorga a la la siguiente:	, ) 
REVALIDACIÓN DE ANUENCIA	-
Para el expendio de carne de ganado bovino, porcino y pollos aliñados correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021; actividad, que se llevará a cabo el establecimiento de su propiedad denominado "Súper Carnicería La Aurora ubicado en perteneciente a este municipio de Centro, Tabasco.	,
Esta anuencia podrá ser revocada en caso de que el propietario, arrendatario dependientes, se negasen a brindar las facilidades para las inspecciones sanitaria gratuitas de rigurosa ejecución que realiza el personal de la Coordinación de Salu Municipal.  ATENTAMENTE  ATENTAMENTE  C.c.p. Dr. Román Antonio Palma Vázquez Coordinador de Salud Municipal del H. Ayuntamiento de Centro Para su conocimiento C.c.p. Archivo/Departamento de Comercialización de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.	OE CENTRO
MPVM/cgp2	





DIRECCIÓN DE FOMENTO **ECONÓMICO Y TURISMO** «2021, Año de La Independencia».

## COLOFÓN DE VERSIÓN PÚBLICA

## Nombre del área de cual es titular quien clasifica

Dirección de Fomento Económico y Turismo

## Identificación del documento del que se elabora la versión pública

"28 Revalidaciones de Anuencias para la expedición de carnes de ganado bovino, porcino y aves" y "1 Anuencia al Sistema de Apertura Rápida de Empresas" correspondiente al primer Trimestre de 2021.

Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que las conforman

Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustenten la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

Nombre (Persona Física) Registro Federal de Contribuyentes (RFC) Domicilio (Personas Físicas)

Domicilio de persona física Total, de hojas: 29

AGUA. ENERGIA. SUSTENTARI IDAL

De conformidad con los artículos 6, apartado A, Fracción II, 16 segundo párrafo de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III. de la Constitución Política del Estado Libre v Soberano de Tabasco; 3 fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118, 119, 124 Y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco; 1,2,3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco: 3. fracción II v V. 18. párrafo primero. 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados.

Motivación: "28 Revalidaciones de Anuencias para la expedición de carnes de ganado bovino, porcino y aves" y "1 Anuencia al Sistema de Apertura Rápida de Empresas" correspondiente al primer Trimestre de 2021, que contiene información concerniente a personas físicas que las hacen identificables.

Firma Del Titula Del Á

Firma autógrafa de quien clasifica

Lic. Rogelio Rodríguez Javier DIRECCION DE

Lic. Daniela Cornelio Gaspar Director de Fomento Econômico y Turismo NTO ECONÔMICE Enlace de Transparencia de la Dirección de Fomento Econômico y Turismo

Acta No. CT/079/2021 del día diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, de Sesión Extraordinaria, donde el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, en su resolutivo Primero declaró procedente la clasificación y elaboración en versión pública de las "28 Revalidaciones de Anuencias para la expedición de carnes de ganado bovino, porcino y aves" y "1 Anuencia al Sistema de Apertura Rápida de Empresas" correspondiente al primer Trimestre de 2021.